

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la capital: un mes, UNA peseta; trimestre, 3
Fuera: trimestre, 4'50
ÚNICO PUNTO DE SUSCRIPCION
Calle Miñana, 7 y 9.-Valencia

DIABLO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia

CUATRO EDICIONES DIARIAS
Tres para fuera y una para la capital
Servicio telegráfico y telefónico ilimitado
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXXVI.-Núm. 15.819

VALENCIA LUNES 20 OCTUBRE 1913

Oficinas: Miñana, 7 y 9

ENFERMOS del ESTOMAGO e INTENTOS

DIGESTOL ESCOBAR

REGALO La casa L. LEICHER de Berlín : : : :
Fabrica de Perfumeria (especial para artistas)
Sucursal: D. Juan de Austria, 21, REGALARA una postal de artistas extranjeros, de una colección de polvos y una cajita de palillos, pudiendo el comprador una de estas tres cosas.

Paquetería Novedades A. JIMÉNEZ y C. en C. Gran surtido en Peletería

Géneros de punto - SAN FERNANDO, 16 AL 22.-Precio fijo - Bordados y puntillas

Oculista de Santa Bárbara

Creación rápida de las enfermedades de los ojos.
Tratamiento especial para las granulaciones.
Calle de Colón, 31, bajo, Valencia

En los talleres de modas de CARMEN CASAJUANA

Se venden abrigos á 35 pesetas; tela piuma, forma parísina, á 60 pesetas. Binas ratina, color tango, última novedad. Vestidos lana, á 35 pesetas. Esbozo de corte.
PAZ, 16, principal.

KEFIR--YOGHOURT

Leches especiales para enfermos del estómago, hígado e intestinos. Resultados sorprendentes.
CALLE BOLSERIA, 40. Servicio á domicilio.

Grandes locales SE ALQUILAN

en la calle de Játiva, núm. 28, frente al Instituto, y junto á la estación del Norte, dos plantas con más de cien metros cuadrados de superficie, las que dan acceso á un gran almacén cubierto, de más de 200 metros cuadrados y excelente ventilación, propios para depósitos, fabrica, almácenos ó despacho.
Barron: A vellanas, 9, entresuelo.

PARA "LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA"

CRONICA POLITICA

Madrid 19. Ya debe fatigar al lector tanta referencia sobre la cuestión política que hoy domina; pero no hay otro tema para llenar las crónicas diarias. Descontadas las soluciones Montero y Echezaray (entre los dos suman más de 160 años) por haber renunciado á tal honor, queda la de Weyler, con sus quince lustros muy cumplidos, que tampoco se considera viable, aun cuando no se sabe si se negaría á aceptar el cargo caso de que se le confiase tal misión. Cualquiera de esos tres Gabinetes que se formaran no remediaria ninguno de los males que achacan al partido liberal, antes bien, los agravaría. Si se pudiera gobernar una larga temporada sin Cortes, podría pensarse en prolongar de este modo la situación hasta que se pudiera ver el horizonte más claro, pero hay necesidad de que aquellas funciones para aprobar un buen número de proyectos importantes, de los que únicamente se podría prescindir ante el imprevisto caso de tener que disolverlas. Eso aparte de que las circunstancias obliguen á que los Gobiernos que se constituyan sean fuertes y vigorosos y de ninguna manera efímeros y circunstanciales. He aquí la razón por qué va generalizándose la creencia de que no pueda haber más solución que la venida de los conservadores, mal que pese á las izquierdas. En este caso no habría que pensar ni por un momento que presidiera el Gobierno otro que no fuese el Sr. Maura, como admitten ya algunos, en vista de la imposibilidad de conseguir un arreglo entre los disidentes. El partido conservador ó ha de existir con Maura ó tendrá que disolverse, y no están los tiempos para que la única fuerza que se presenta unida y compacta venga á descomponerse por la enemiga que algunos elementos extraños sienten hacia dicho personaje, cuyos adeptos le respetan y obedecen. Ya Lerroux, en el discurso que ha pronunciado hoy en Barcelona, comienza su campaña contra el jefe de los conservadores. Ha dicho, según la referencia llegada por teléfono, que no consentirá que venga al poder, y que se halla dispuesto á ir á la revolución antes que verle presidiendo un Gabinete. De su resultante actitud ha debido tener conocimiento previo el conde de Romanones, pues antes de emprender su viaje á la ciudad condal tuvieron los dos una larga conferencia en el despacho oficial de este último. La consecuencia que se desprende de estos hechos puede muy bien ser ésta: Si no es posible una situación intermedia, presidida por aquellos tres personajes que aludo al principio ni tampoco por García Prieto que tendría mayor oposición, y hay necesidad de disolver las Cortes, el decreto no puede obtenerse otro más que el actual presidente del Consejo, ya que la opinión se pronuncia contra los conservadores. Ahora solo falta conocer las opiniones de los prietistas que se reúnen el martes y lo que diga Melquíades Alvarez en el banquete del día 23, y si en las manifestaciones que en los dos actos se hagan arriegan contra la vuelta de los conservadores, ya tenemos formada la opinión, y por consiguiente la continuación del partido liberal, aunque la cosa no tenga la menor hechura. Pero así se dará gusto á los que hacen tiempo se tienen prometido no volver á ver á los conservadores dirigiendo los destinos del país. ¿Se quiere mayor dictadura? X

D. Alejandro Pidal

La grave dolencia que aquejaba al ilustre hombre público D. Alejandro Pidal y Montuayo ayer tarde el triste desenlace que era de esperar. Estaba afectado de diabetes y nefritis crónica, y un ataque de uremia ha precipitado su fallecimiento. El ilustre enfermo se dió cuenta desde los primeros momentos de la gravedad de su estado, y en la tarde del viernes último rogó á su familia dispusiera se le administraran los Santos Sacramentos, y así se hizo á última hora del mismo día, dando el Sr. Pidal muestras de gran entereza y energía. Pero la gravedad fué acentuándose por momentos y la noche del sábado la pasó muy intranquilo, sufriendo continuos colapsos, que obligaron á los médicos á aplicarle inyecciones de cafeína, con las que reaccionó algo. Sin embargo, las energías del enfermo fueron agotándose, y á las cuatro y media de la tarde de ayer entregó el Sr. Pidal su alma al Creador, rodeado de toda su familia, á la que bendijo. Resultó una escena conmovedora.

D. Alejandro Pidal nació en 1847, y era hijo de aquel primer marqués de Pidal que ocupa lugar tan preferente en la historia política contemporánea de nuestra nación. Cursó la carrera de Derecho y se creó una reputación como periodista político. En 1872 y 73 fué diputado, y bien pronto ocupó un lugar distinguido en el Congreso con su palabra elocuente y fogosa. De acendrados sentimientos religiosos, fundó en 1876 la agrupación denominada Unión Católica, cuyas campañas se recuerdan aún por la brillantez con que luchó por la humanidad católica. En 1884 el Sr. Pidal, con todos sus amigos, entró á formar parte del partido conservador que encabezaba el Sr. Cánovas del Castillo, y formó parte del Gabinete, desempeñando la cartera de Fomento, en cuyo alto puesto prestó grandes servicios al país. El Sr. Pidal influyó mucho en la política española, figurando siempre en la extrema derecha del partido conservador y fué varias veces presidente de la Cámara popular, pero á la muerte del Sr. Cánovas del Castillo se retiró de la vida pública, y aunque no dejó de figurar entre los conservadores, negóse en absoluto á ocupar cargos públicos. El último acto político de verdadero relieve en que intervino el Sr. Pidal fué en la retirada del Sr. Maura de la jefatura del partido conservador. Como se recordará, el Sr. Pidal fué el encargado de redactar el documento de adhesión que obligó al señor Maura á ocupar de nuevo su puesto de combatiente. D. Alejandro Pidal fué nombrado presidente de la Real Academia de la Lengua á la muerte del conde de Cheste, y era además académico de la Historia, Ciencias, Morales y Políticas y profesor de la de Jurisprudencia. Fué diputado por Villavieja desde 1873 á 1905 y desde esta fecha hasta su muerte senador. De su abundante producción literaria, que hará su nombre inmortal, merecen citarse "El triunfo de los jesuitas en Francia", "Sistemas filosóficos", "Santo Tomás de Aquino, su vida, historia de sus reliquias, sus obras, sus doctrinas, sus discípulos, sus impugnadores, etc.", y "Discursos y artículos literarios".

La noticia del fallecimiento del Sr. Pidal circuló rápidamente por Madrid, causando penosísima impresión. La familia real que se ha interesado desde los primeros momentos en la enfermedad de D. Alejandro Pidal, se ha afectado mucho al tener noticia del fallecimiento y ha dado el pésame á la familia. El infante D. Carlos ha mandado en representación suya al marqués de Hoyos para que testimonie á la familia su sentimiento por el fallecimiento del Sr. Pidal. Al Rey se le ha mandado un despacho participándole la infausta nueva, contestando S. M. con otro extenso telegrama de pésame. La casa que habitó el ilustre difunto ha sido visitadísima por numerosos políticos, entre ellos el jefe del partido conservador D. Antonio Maura, los Sres. Vázquez de Mella, D. Marcelo de Azcárraga y otros muchos. En el salón principal de la casa donde falleció D. Alejandro se ha instalado la capilla ardiente, y sobre un catafalco descansa el féretro donde reposan los restos del Sr. Pidal. Las paredes han sido cubiertas por completo con negros paños y la estancia está iluminada por gruesos blandones. El cadáver parece que esté dormido. Ha sido vestido con el hábito de los dominicos. A las ocho de la noche abrió la capilla. A ambos lados de ésta se han colocado alta-

res, donde se han ofrecido misas en sufragio del alma del difunto desde las cuatro de la madrugada. El acto de la traslación del cadáver, que será embalsamado, tendrá lugar mañana martes á las once y media de la misma. La comitiva pasará por los paseos de la Castellana, Recoletos, Carrera de San Jerónimo, para pasar por el Congreso, á la estación, donde se colocará el féretro en un vagón que le trasladará á Oviedo, y de allí á Covadonga. Aunque le correspondían honores, su cadáver no será expuesto en el Congreso, por expresa disposición del difunto. Será trasladado al santuario de Covadonga, donde se le enterrará junto á los restos de su padre, que reposan en un panteón de la familia. Descanse en paz el alma de D. Alejandro Pidal y reciban los que le lloran nuestro pésame sentido por la muerte de tan ilustre español!

SANTA PASTORAL VISITA

En Parcent Nuestro venerable Prelado Sr. Dr. Guisasaola, continuando la Santa Pastoral Visita, llegó á Parcent el día 15 del corriente, á las cinco de la tarde, procedente de Muria. El recibimiento que se dispuso al señor Arzobispo fué verdaderamente entusiástico. En las afueras de la población le esperaban los niños y niñas de las escuelas con banderas y asociaciones religiosas con estandartes, corporaciones y las autoridades locales. Apéose S. E. del carruaje, dándole expresiva bienvenida el canónigo D. Juan Bautista Pérez y Pérez, hijo de Parcent, haciendo la presentación de las autoridades y representantes de las corporaciones el digno señor cura párroco D. Joaquín Francés. Formóse la comitiva, que se dirigió á la iglesia parroquial, estando las calles adornadas con banderas y gallardetes, habiéndose levantado arcos de triunfo dedicados á S. E. La iluminación eléctrica fué espléndida y del mejor gusto. Inmenso gentío saludaba respetuosamente al señor Arzobispo, vitoreándole. En el templo parroquial, y después de practicar la Visita, dirigió el Dr. Guisasaola la palabra á los fieles que llenaban la iglesia, pronunciando sentidísima plática invitando á los católicos á la Comunión general que se celebraría al día siguiente y dándoles las gracias por el recibimiento que le habían dispensado. Retiróse S. E. á descansar á la casa abacial, y de nueve á once de la noche fué obsequiado con una serenata. A las siete de la mañana del día 16 fué la misa de Comunión, que celebró el señor Arzobispo, asistido del canónigo Sr. Pérez y del mayordomo, acercándose á la Sagrada Mesa á recibir el Pan de los Angeles las autoridades y extraordinario número de fieles. El Prelado pronunció elocuente plática acerca de la Eucaristía, extendiéndose en piadosas consideraciones, que conmovieron al auditorio. A las diez de la mañana administró el Sacramento de la Confirmación á 507 fieles, que fueron apadrinados por el alcalde don Joaquín Pérez y su señora hermana doña Teresa. A las doce visitó las escuelas, en donde tuvo el Prelado un recibimiento entusiástico, cantando los alumnos un bonito himno; vitoreando después al señor Arzobispo. A las dos de la tarde, y en el automóvil de D. José García Vidal, salió el Prelado con dirección á Fontilles, siendo objeto de una despedida entusiástica, á la que se asoció el vecindario, aplaudiendo y vitoreando al Prelado. En Oña En esta población recibió el señor Arzobispo expresivas muestras del entusiasmo con que fué recibida su visita, pues se levantaron artísticos arcos, las calles estuvieron adornadas con gallardetes y el vecindario en masa, con las autoridades, salieron á recibir al Prelado. Realizóse la Santa Pastoral Visita en el templo parroquial; el Prelado pronunció plática sentida y conmovedora, que entreció á los oyentes, y luego hubo tracas y serenata. El día 17 hubo solemne Confirmación, recibiendo 868 individuos, apadrinados por D. Salvador Pastor Pérez y doña Francisca Pastor Gilibert. La despedida fué entusiástica y los vitores y aclamaciones al Prelado se unían á los arcos de la banda de música. Regreso Anoche á las 7'45 regresó á Valencia el señor Arzobispo y sus acompañantes en la Santa Pastoral Visita, siendo recibido en la estación por el secretario de cámara doctor D. Félix Bilbao, chantre Sr. Barbarrós, ca-

nónigo Sr. Ferreres y el personal todo de Palacio. Al saludar respetuosamente al Prelado, le damos la más cordial bienvenida y le felicitamos por su feliz regreso á la capital de la archidiócesis.

Las elecciones municipales

El señor Gobernador recibió el sábado, del ministro del ramo, una circular ordenándole que publicara hoy en "Boletín Oficial" extraordinario la convocatoria de las elecciones para la renovación biennial de los ayuntamientos, elecciones que se verificarán el domingo día 9 del próximo mes de noviembre. La referida circular termina con las siguientes prevenciones: "Antes de la publicación de la convocatoria retirará V. S. todos los delegados que por cualquier concepto se encuentren inspeccionando la Administración municipal, suspendiendo sus actuaciones, sin que por ese Gobierno se dicte resolución ninguna que pueda indicar la menor intervención en la contienda electoral, de la que debe V. S. permanecer alejado y solo intervenir para cumplir las obligaciones que la ley le atribuye, cuidando, al efecto, de que se mantenga el orden más perfecto en la provincia, que para todas las aspiraciones puedan desenvolverse fácilmente y se realice la propaganda de las candidaturas diversas, con la libertad completa á que todos los ciudadanos tienen derecho legítimo, dentro de los límites que señalan las leyes. Si fuese preciso nombrar delegados para garantizar el orden ó el derecho de los candidatos con arreglo á las disposiciones vigentes en la materia, se abstendrá V. S. de hacerlo sin previa autorización, que solicitará expresando las causas que lo motive y la localidad donde deba efectuarse la delegación. Cumpliendo cuanto queda expuesto, como es de esperar del reconocido celo de V. S., y procurando que se respete el derecho del elector y que nadie encuentre obstáculos para expresar libremente en las urnas sus aspiraciones, sean cuales fueren, y las opiniones políticas que profese, habrá interpretado V. S. con toda fidelidad los deseos del Gobierno y su firme propósito de respetar escrupulosamente la voluntad del país en las próximas elecciones para renovación legal de los ayuntamientos."

EL PERIODO ELECTORAL

Mañana comenzará el periodo electoral, pues en "Boletín Oficial" extraordinario de hoy ha publicado el señor Gobernador civil la siguiente convocatoria: "En uso de las facultades que me están conferidas, y cumpliendo cuanto disponen los arts. 44 y 45 de la ley de 2 de octubre de 1877, he acordado convocar al cuerpo electoral de la provincia para el día 9 de noviembre próximo, en el que ha de tener lugar la elección de concejales que por ministerio de ley han de sustituir á los que cesarán en sus cargos el 31 de diciembre del año actual; además, en esta elección se cubrirán las vacantes que existan en los ayuntamientos, producidas por fallecimiento, excusas é incapacidades, siempre que éstas sean firmes y definitivas, por haberse agotado todo recurso ó dictado disposición superior terminando la ley gubernativa. También serán objeto de reelección las vacantes que existan por nulidad de elección en cuyo expediente electoral se haya ultimado todo el procedimiento de reclamaciones y estén pendientes nuevas elecciones por impedirlo el art. 46 de la ley municipal. Por real orden de 9 de octubre de 1911 se dispone que en las poblaciones de más de 100.000 almas no podrán ser reelegidos los concejales hasta cuatro años después de haber cesado en el cargo. La elección se verificará de conformidad con lo determinado en la ley electoral de 8 de agosto de 1907, advirtiéndose que el voto es obligatorio; de no emitirse incurrirá el elector en la sanción penal determinada en el art. 84 del precepto legal. Las reclamaciones que pudieran entablarse contra las elecciones han de someterse al procedimiento indicado en el real decreto de 24 de marzo de 1891 y reales órdenes aclaratorias del mismo, sobre todo las de 9 y 26 de abril y 2 de junio de 1909. Recomendando muy mucho á las autoridades, dependientes de la mía, que sus actos en la elección se ajusten á las prescripciones legales y á la más recta imparcialidad, no cursando ni promoviendo expedientes de denuncias, multas, atrasos de cuentas, propios, montes ó cualquier otro de la Administración, ni hacer nombramientos, separaciones ó suspensión de empleados interin dure el periodo electoral, para evitar responsabilidades, retirándose en el acto todo delegado de este Gobierno; en suma, no dar pretexto alguno que pueda traducirse en coacción electoral, pues el deseo del Gobierno de su majestad es que sea una verdad la emisión del sufragio, cual corresponde á un pueblo libre, debiendo tenerse presente á este efecto que ni los ayuntamientos ni ningún representante de la Administración Central tiene intervención en el procedimiento preparatorio, y menos en el activo de la elección. A continuación se inserta el indicador electoral. Valencia, 20 de octubre de 1913.—El Gobernador, Luis López García."

En la Juventud Católica

Apertura de curso Con la solemnidad que imprime á todos sus actos la Academia Científico-Literaria de la Juventud Católica celebró ayer tarde la apertura del curso de 1913-14, asistiendo á la velada un selecto y numeroso público. En el estrado ocupaba el lugar de honor de la presidencia un precioso cuadro de la Inmaculada Concepción. Ocuparon la presidencia el Rector de la Universidad Pontificia Dr. D. Rigoberto Do-

ménech, en representación del señor Arzobispo; D. Juan Pérez y Lucia, por la Diputación; D. Pablo Meléndez, por el Alcalde; general Sr. Linás, por el señor Capitán general; Sr. Zapater Esteve, por "Lo Rat- Penat"; D. Vicente Calabuig, por el Rector de la Universidad; Sr. Pérez López, por el Instituto Médico; Sr. José Selva, por el Centro Legitimista; Sr. Rodríguez de Cepeda, por la Liga Católica; D. Fernando Miranda, por el Centro Escolar y Mercantil; don José María Fuster, por la Congregación de San Luis; D. José Prósper, por la Defensa Social, y el Sr. Rodríguez Dalmáu, por la Asociación de Católicos. Ocuparon también otros sitios en el estrado los Sres. Amat, P. Conejos, Nogués, Guillén Rodríguez de Cepeda, Cabrera, Tarín y otras distinguidas personas. Comenzó la sesión un cuarteto, formado por los Sres. Beller, Tomás, Monzonís y Molina, que ejecutó la "Marcha Griega", de Gaunc, que fué muy aplaudida. Seguidamente el secretario de la Academia, Sr. Carrau, leyó la Memoria reglamentaria, que fué un trabajo muy bien razonado, en el que expuso con claridad la historia de la Asociación. Fué muy aplaudido y felicitado. El cuarteto ejecutó el preludio de "Lohen-grin", y á continuación el catedrático de esta facultad de Derecho D. Manuel Cabrera pronunció un elocuente discurso, desarrollando el tema "Tendencias de la Ciencia de las religiones". Fué un trabajo luminoso, repleto de sana doctrina, que el público acogió con grandes muestras de aprobación. Después de otro intermedio musical, en el que el cuarteto interpretó el "Angelus", de Massenet, el presidente de la Academia, señor Prósper, hizo el resumen de la velada, agradeciendo el concurso á cuantos á su mayor éxito habían contribuido. La concurrencia salió complacidísima de la velada.

El directo á Madrid

Bajo la presidencia de D. Juan Izquierdo se ha reunido esta tarde á las 4'30 la comisión gestora del ferrocarril directo á Madrid. El presidente ha expuesto la conveniencia de activar los trabajos á fin de aprovechar las primeras sesiones de Cortes para que la noble aspiración de los pueblos interesados en la construcción del directo sea sancionada por los Cuerpos Colegiados. Después de corto debate se ha acordado, á propuesta del Sr. Clemente Lamuela, que el Sr. Izquierdo se ponga al habla acerca de este asunto con D. Amalio Gimeno y autorizarle para que designe una comisión que vaya á Madrid, si fuese necesario. El Sr. Izquierdo ha escrito inmediatamente á los señores conde de Romanones y don Amalio Gimeno.

FANTOMAS

Nada tan sorprendente, trágico y original á un tiempo, como la sensacional película que en breve ofrecerá á sus asiduos favorecedores la empresa del Cine Roma. FANTOMAS, el bandido misterioso, temerario frío y de una audacia sin límites; ladrón y asesino y protagonista de las aventuras amorosas más extraordinarias; el terrible FANTOMAS, que ha obtenido un éxito mundial de librería, lo alcanza en proporciones de mayor emoción para el espectador en la representación plástica, rica en detalles de gran relieve, del cinematógrafo. Decir FANTOMAS equivale á asociarse á este nombre fatídico episodios dramáticos de intensidad tal, que aun reconociendo la madurez que caracteriza los actos todos del ser más excepcional que concibió la fantasía del novelista, no puede disimularse la secreta simpatía que despierta quien, á un ingenio sutil, á una rara facultad para contrarrestar los lances arriesgados de la vida, surge triunfante y avasallador, viniendo á los policias valerosos y perspicaces de París. Así, á nuestro pesar, nos cautiva y atrae la audacia de FANTOMAS cuando en el Royal Palace-Hotel de los Campos Eliseos, roba en la misma estancia y en presencia de la princesa rusa Sonia Demidoff fuerte suma y las valiosas alhajas de que acaba de desprenderse la opulenta dama; la desaparición de lord Beltham, vilmente asesinado, de acuerdo FANTOMAS con lady Beltham, á la que hace su querida; la estupenda hazaña que ésta realiza cuando FANTOMAS-GURN, próximo á ser ejecutado, recobra la libertad merced á la travesura infernal de su amante, que atrae y seduce al notable actor Vallgrand, maravillosamente caracterizado aquella noche en que interpretaba un drama, del cual era el protagonista FANTOMAS, figurado, naturalmente; la horrible tragedia del incendio en que están á punto de perecer entre barricas de alcohol los sagaces policias Juve y Fandor; el pavoroso derumbamiento del tren hacia la cima del Simlún, y, finalmente, la espantosa explosión de dinamita, recurso supremo á que apela FANTOMAS al verse perdido en el fondo de una cisterna ante la persecución tenaz de sus implacables enemigos, los representantes de la ley. Todo seduce, y emociona, y arrebatada en este tremendo drama de pasión, de valor inenarrable, en que los episodios se suceden cada vez con más trágica emoción. A ello contribuye poderosamente la justa fama de que gozan los intérpretes, á cargo de artistas mimicos tan eminentes como Navarre (FANTOMAS), la señora Renee Carl (LADY BELTHAM) y los Sres. Breon, Melchior y Volbert, que desempeñan los demás personajes. La acreditada casa L. Gaumont, que ha adquirido justo renombre en el mundo por la espléndida con que confecciona sus célebres películas cinematográficas, ha reali-

zado un supremo esfuerzo al presentar en acción la figura preeminente de FANTOMAS y de los demás artistas que giran en derredor suyo; riqueza en mobiliario, suprema elegancia en la indumentaria de los personajes y cuantos detalles requiere una obra, que es solicitada por todas las empresas, para dar al espectador la sensación de la realidad. Aplausos sin tasa merece la empresa del Cine Roma, que no solo renueva á cada paso el cartel, sino que realiza cuantos sacrificios son necesarios para corresponder al favor que le dispensa el público.

FANTOMAS, la película más sensacional hasta el día, es una prueba que corrobora nuestra afirmación. FANTOMAS ha obtenido un éxito ruidoso en cuantas capitales del extranjero se ha presentado, y recientemente en Madrid y Barcelona, donde las entradas se cuentan por llenos. La empresa del Cine Roma hará á conocer por primera vez esta atardecida película en las sesiones de mañana martes y días sucesivos.

GRAN FABRICA DE CALZADO Sistema Goodyear Única en Valencia

BAFAEL GIL

GRAN SURTIDO.-PRECIO DE FABRICA Ventas al por mayor Ventas al detall C. CUENCA, 4 C. PAZ, 18 y 26

ESCOPETAS MARCA JABALI

Armas extranjeras y municiones de todas clases. Artículos de viaje y para todos los sports. NUEVOS PRECIOS SIN COMPETENCIA. Eduardo Schilling, S. en C.—Paz, 11 y 13

Noticias locales

La fiesta dominical de ayer fué muy animada, contribuyendo á ello la hermosura del tiempo de que disfrutamos. Especialmente de diez de la mañana á dos de la tarde las principales calles de la ciudad estuvieron concurrísimas, así como los paseos de la Alameda, Parterre, Granvía y Glorieta. En este último la aglomeración de gente fué tal, que resultaba imposible cruzarlo. La Banda Municipal dió su anunciado concierto, siendo aplaudida.

El gremio de maestros horneros se reunió ayer en junta general, acordando por unanimidad rebajar desde hoy el precio del pan llamado común á 15 céntimos libra. El acuerdo fué comunicado al señor Gobernador. Aplaudimos al gremio de maestros horneros por su acuerdo. Ayer inauguró la simpática Sociedad de ciegos El Porvenir su nuevo domicilio social en la calle de Juristas, celebrando con tal motivo una velada, que estuvo concurrísimas, y en la que se rindió culto al arte. Primeramente la orquesta de El Porvenir, bajo la dirección del maestro Terraza, interpretó primorosamente varios números musicales, demostrando los profesores sus excelentes dotes artísticas. A continuación lucieron sus dotes musicales los Sres. Lleó, Baixaull y Bayo, y el socio Sr. Miñana leyó un discurso hecho en caracteres de relieve. En la tercera parte, el Sr. Terraza, en unión de los Sres. Hurtado, Campos y López, obtuvieron aplausos. Cerró la fiesta un notable discurso del señor D. Faustino Barberá, quien tuvo párrafos inspiradísimos, que fueron aplaudidísimos por lo hermoso de su fondo y dicción irreprochable. Recibió el Sr. Barberá innumerables felicitaciones, y á ellas unimos la nuestra, que hacemos extensiva á la simpática Sociedad de ciegos El Porvenir.

Muchas infecciones se evitan cuidando la higiene de la boca. Esto se consigue fácilmente usando los Dentíficos Higya. El vapor-correo italiano "Duca di Genova" salió de Santos para Barcelona el 14 del actual. Contra la solitaria, lo más seguro, lo más probado y de acción eficaz y rápida, es el Mata-tenias del Dr. Greus. F. c. Zaragoza. En un escaparate de la calle de la Paz ha expuesto el prestigioso pintor D. Constantino Gómez una preciosa Virgen de los Desamparados, tratada con el cariño, arte y cuidado que pone en todas sus producciones tan apreciable artista. La imagen de nuestra Excelsa Patrona es una reproducción fiel y exactísima de la que se venera en Valencia, y sus líneas elegantes, su expresión y la multitud de detalles que la avaloran, hacen de este cuadro una soberbia obra pictórica, muy digna de la justa fama que goza el reputado artista D. Constantino Gómez. Cantante en el centro. Magnífica sonoridad en los graves. Alquileres desde 10 pesetas. Calle del Almirante P. G. El 614 ó Neo-Salvador, superior al 606, se inyecta gratis los mórtes en la clínica del Dr. Albelda, Granvía, 25.

EL SEÑOR
Todas las misas que se celebrarán mañana martes 21 del actual en las iglesias parroquiales de San Esteban, Santo Tomás y Gastreane de Santo Domingo, conventos de P.P. Camillo, Reparadoras, Siervas de María y Hermanas de la Esperanza, serán en sufragio del alma de

D. Tomás Trénor Palavicino
Marqués del Turia
en cumplimiento del séptimo mes de su fallecimiento
Su familia suplica a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

ACADEMIA VIGIL
Preparación completa para todas las carreras
APROBADOS CURSO 1913.—MILITARES: Luis Terol, Idelfonso Bañals, Francisco Escorbano (los Académicos), Arturo Martín, Emilio Sarzo, Juan Sancho, INGENIEROS: Alberto Galles, Elias Martínez, Valentín Pérez, José Vilar, ARQUITECTOS: Juan Ríos, Francisco Jimeno, José Testor, CORREOS: José Beltrán, Luis Rabasa, Silverio Almagro, Rafael Gerozo, Ricardo Mari, José Lapuente, Francisco Peris, Aurelio Fornas, Víctor Herrando, Francisco Martínez, Vicente Ros, TELEGRAFOS: Francisco Ferrer, Rafael Viczaino, José Zaragoza.—MAQUINISTAS NAVALES: Vicente Orveira, Vicente Cubells.

Enfermos de la sangre
no vaciléis en usar el...
pues en poco tiempo recobraréis la salud.
ESCOPETAS
Inglesas Belgas Españolas
Armas de todos sistemas.—Efectos de caza, accesorios y artículos de viaje.
VICENTE CECILIO
Calle San Vicente, 38, 40 y 42

Sección religiosa
CANTOS DE MAÑANA.—Santa Ursula y sus compañeras vírgenes y mártires. Misa y oficio de estas santas, con rito doble y color encarnado.
CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de los Santos Juanes. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.
ADORACION NOTURNA.—Beato Nicolás Pastor.
CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de las Fiebras.

Sección de espectáculos
Funciones para mañana
Teatro PRINCIPAL.—Compañía Morano.—Por la tarde a las 8, Gran matiné, 11.ª de abono: Lo cursi.—Por la noche a las 10, El oscuro domo (estreno).
Teatro ESPAÑA.—Por la tarde a las 5.45, (doble) Unión de primavera y El Pretendiente.—Por la noche a las 9.30, (triple) Los cadetes de la reina, Piel de Oso (estreno), y El Buzo de Guzman.
ESPAÑA.—Última semana.—Por la tarde a las 6 y por la noche a las 9.30 y 11.15. Cinco actuaciones. Dos débuts, Mercedes del Valle y Hermanos Gómez. Gran éxito de La Centella.

Los dentífricos HIGGA
no contienen ninguna sustancia perjudicial al esmalte dental y mucosas de la boca.
Sociedad Mutua de Empleados de Escribitorio
Habiendo acordado esta Sociedad, con domicilio en esta plaza, Peris y Valero, 26, la formación de una estadística, lo más exacta posible, del número de empleados que prestan sus servicios en las casas de comercio e industria, de Valencia y su provincia, con el fin de estudiar algunos puntos relativos al mejoramiento de los de la clase, suplica encarecidamente a todos los compañeros no inscritos en dicha Sociedad que sirvan enviar por escrito al domicilio de la misma, antes del 30 actual, su nombre y apellidos, edad, domicilio y despacho donde prestan sus servicios.

Salón Cine Romea
Mañana martes GRAN ESTRENO de la SENSACIONAL película de 3.000 metros, dividida en ocho partes, titulada
FANTOMAS
de la acreditadísima casa Gaumont, de París.

VENTAS
Se venden cuatro casitas, situadas en el camino de Benicarló, calle de Peris Mencheta; están alquiladas y dan buenos rendimientos, y otras en Burjassot, calle de Pilar Martí. Razón: Plaza Esparto, 1.
NDRIZAS
una finca de Villaherba, de 22 años de edad, vecina de tres meses, para criar en casa de los padres, una labradora de la huerta y otra de Valencia, para criar en su casa, las tres con buenos informes. Darán razón: calle de la Verónica, 13, bajo, entrando por la calle de Zaragoza.
VAPORES ASTURIANOS
Florenzio Rodríguez
saldrá de este puerto el 24 del actual, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Madrid, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Riveda, Gijón, Santander y Bilbao. También admite carga para Avilés, Luarca, Navia, Tapia y Fox, con trasbordo en Gijón y para Vivero, con trasbordo en Coruña, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario: Viena de Sastres, calle de Colón, número 18. En el Grdo darán razón los Sres. Romani y Miquel, Muelle, 15, en la Agencia de la Constitución, Muelle, 6.

Toulouse.
Petreño y Mestizo, superiores. Obtuvo en dos orjeas.
Valencia.
La becerrada de ayer fué fecunda en revolones, divirtiéndose los lidiadores y aburiéndose el público.
Al apuntillar el último becerro un espectador intentó coger una banderilla, recibiendo un golpe de puntilla que le causó una lesión en la mano derecha.
Estado de Paco Madrid
Mejora rápidamente el valiente diestro, habiendo sido autorizado por el médico señor Serra para tomar algunas sémolas.

Ramoses
Dícese que se trata de organizar una corrida a beneficio de la Asociación Valenciana de Caridad.
Se trata de una corrida en la que el buen torero Isidoro Martí Flores, nuestro paisano, matará seis toros de D. Eduardo Miura.
Las gestiones de cesión de plaza y demás ya se están efectuando, y probablemente la corrida se dará el 2 del próximo noviembre.
Los banderilleros para esta corrida serán los afamados Morenito de Valencia, Pepin, Doble, Blanquet, Negrón y Chicorro, y el sobresaliente será también un aplaudido novillero de Valencia.

Que agradezca la atención que con él tenía el señor conde de Romanones al desagradarle y con ella y con el programa que ha hecho público da una satisfacción al país, procurando convencerle de que la disidencia obedecía única y exclusivamente a la jefatura del partido.
Los periodistas hemos visitado esta mañana al señor conde de Romanones.
—¿Qué hay, señores?—nos ha preguntado.
—Un periodista:
—¿Ha leído usted el telegrama de El Imparcial?
El conde:
—Efectivamente, es interesante.
La primera parte que hace referencia al ofrecimiento del poder al Sr. Montero Ríos y gestiones para llegar con él a la cordialidad de relaciones, es exacta.
Lo restante son apreciaciones periodísticas.
—¿Ayer—siguió diciendo el conde, recibí un telegrama en el que se me anunciaba que quedaba restablecida la cordialidad de relaciones.
Un periodista:
—¿Entonces volverá el Sr. Montero Ríos a la presidencia del Senado?
El conde:
—No; porque dice que no volverá a la presidencia del Senado hasta que quede hecha la unión de todos los liberales.
Un periodista:
—¿Pero seguirán las negociaciones?
El conde:
—Eso es hablar de política y ya he dicho que no pienso hablar hasta que pase esta semana.
Un periodista:
—¿Ya ha visto usted que el Sr. Lerroux ha dicho en Barcelona, Maura, no y Romanones, sí.
El conde:
—Yo siempre he visto que la regia prerrogativa se ejercía en otra parte; yo creo que mi amigo D. Alejandro se equivocó.
Esta semana será interesante para la política, pues habrá actos los días 23, 24 y 25.
Los periodistas a coro:
—¿De aquí a entonces se volverán los altos cargos de las secretarías vitales vacantes?
El jefe del Gobierno:
—No, señores; son muchos los aspirantes y alguno no reúne ni siquiera las condiciones necesarias, y eso que no es ningún Ramón y Cajal.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO
DE LA
AGENCIA MENCHETA
MADRID 20, 14'30
La prensa

El Liberal.—Repr. duce el artículo publicado en un periódico alemán, en el que se achacan todas nuestras decadencias en haber imperado en la política el catolicismo romano, y aplaude la orientación democrática del Rey, que dará por resultado la evolución de España.
La Mañana.—Habla irónicamente de la etapa del conde de Romanones, comparándola con el mal estudiante que no quiere abrir los libros y con el novio que husca toda clase de pretextos para no ir al altar.
El Universo.—Publica artículos encimáticos dedicados a D. Alejandro Pidal.
El Radical.—Comenta el discurso pronunciado por Lerroux en Barcelona, elogiándolo y congratándose de que haya vuelto a poner el veto a Maura.
El País.—Titula su artículo de fondo «La pez ó la revolución», y en él pinta el cuadro triste que a diario ofrece las vidas que cuesta la guerra de Marruecos.
El Socialista.—Se ocupa de la cuestión obrera en Riotinto, enumerando las ganancias que obtiene la Compañía explotadora de las minas y los exigios jornales que tienen los obreros.
Espera que el Gobierno abandone su pasividad poniendo término al conflicto, pues en caso contrario podría éste tener derivaciones peligrosas.

Han asistido muchos periodistas, permitiendo la entrada a escaso público por las reducidas dimensiones del local.
El relator ha leído el apuntamiento y las conclusiones del fiscal Sr. Daroca.
Este hace constar que disiente de la sentencia recaída en el Consejo de guerra por lo que hace referencia a María Luisa, para la que aprecia la premeditación y la alevosía.
Niega valor a las negativas de Sánchez.
En la prueba existen vehementes indicios de lo contrario.
Asegura que en la prueba queda demostrado que padre ó hija realizaron el crimen de común acuerdo.
Si bien no existen pruebas fehacientes de la premeditación, hay indicios de su existencia.
Afirma que la alevosía está probada.
Rechaza la locura aducida por la defensa, fundándose en el dictamen de los médicos.
Califica el hecho de autos como un delito complejo de robo y homicidio.
Niega que Sánchez obrase bajo la impresión del deseo de vengar una ofensa en el Sr. García Jilón.
Aprueba la exigencia incompleta en María Luisa de haber obrado por obediencia a su padre é influenciada por la ferrea voluntad de éste.
Muestra conforme con la sentencia dictada por el Consejo de guerra respecto a Sánchez.
A María Luisa le pide 20 años de cadena temporal.
El presidente concede la palabra al señor Batan ro.
Lee éste un discurso lamentando que la opinión se haya desviado é influenciado, dando proporciones grandes a lo que solo es un crimen vulgar, hasta el extremo de sugerir a los mismos oficiales generales sentenciadores.
Entiende que no deben tomarse en cuenta las confusas declaraciones de María Luisa.
Descartadas éstas, no queda ninguna prueba en el sumario contra Sánchez.
Solo hay indicios, y el tribunal no debe fundar en hipótesis una sentencia tan grave y de consecuencias irreparables.
Niega que existiera acuerdo entre el padre y la hija.
Asegura que no puede considerarse el hecho como constitutivo de un delito complejo de homicidio y robo.
Todo lo más puede considerarse como un delito de homicidio é intento de robo y estafa.
Afirma que Sánchez padece perturbaciones mentales, pese al dictamen de los médicos.
Cree que debe tenerse en cuenta el buen comportamiento militar de Sánchez.
El fiscal Sr. Daroca mantiene sus conclusiones, calificando el hecho de robo y homicidio.
Sostiene las agravantes enumeradas en el escrito de conclusiones.
El Sr. Batanero también defiende sus conclusiones, asegurando que el fiscal no ha robustecido las suyas con sólidos razonamientos.

La «Gaceta»
El diario oficial publica hoy el decreto concediendo honores de capitán general, con mando en jefe, al cadáver de D. Alejandro Pidal.
El decreto comienza de la siguiente manera:
«Queriendo dar alto testimonio del profundo dolor que ha causado en mi real ánimo y que producirá en la nación el fallecimiento del Excmo. Sr. D. Alejandro Pidal, el que debían tan relevantes servicios la Patria, la Monarquía y las instituciones fundamentales del país, y para significar el alto aprecio y la consideración que le he tenido, vengo en decretar lo siguiente.»
MADRID 20, 16'15
Oficial de Marruecos
Melilla 19, 22-35.—Comandante general é ministro de la Guerra:
«Esta mañana revisé las posiciones de Yadam, Infat y Samá, así como también las kabitas amigas de la tercera y quinta línea, que al igual que la de Yadam, se hallan animadas de las mejores disposiciones en favor de España, haciendo reiteradas protestas de sumisión y lealtad.
El zoko del monte Arrojó se vió más concurrido que nunca.
Los concurrentes no cesaron de realizar actos de simpatía á España.
La harka enemiga sigue disolviéndose por el duro castigo recibido estos días.»
«Laracha 20, 2 madrugada.—Teniente coronel segundo jefe de Estado Mayor é ministro de la Guerra:
«El comandante general me ordena desde T'Zelata comunicarle a V. E. que á las 22.30 fué atacada Tarenutz por numeroso grupo enemigo.»
«Después de dos horas de fuego de cañón y de fusilería, fué rechazado el enemigo con considerables bajas, contribuyendo poderosamente al éxito el empleo de los petardos Roberts, de que se hallaba provisto el campamento á provisión, dirigiendo hábilmente un disparo el capitán de legueros Sr. García de Herranz.
Requisito conuso dicho capitán, que era jefe del destacamento.
Tuvo muerto un mulo.
Hoy desde T'Zelata salió el primer convoy para aprovisionar la posición de Arrol.»
Confirmando las noticias de mi anterior telegrama, manifiesto á V. E. que las bajas en el ganado de la columna Artillero fueron cuatro caballos y dos mulos.
Las de la columna Perales fueron las ya conocidas.»

MADRID 20, 17'15
Los cigarreros
Una comisión de cigarreros de Madrid ha visitado al señor conde de Romanones para pedirle la concesión de un indulto general.
El Dr. Moliner
El Dr. Moliner ha llegado esta mañana á Madrid y ha estado en Palacio, entregando en la Mayordomía un Mensaje dirigido á su majestad pidiendo se vote en sesión patriótica en las Cortes el presupuesto para Higiene y Cultura que solicitan los obreros valencianos.
Mañana, á primera hora, será recibido por el señor conde de Romanones.
La Infanta doña Beatriz
A primera hora de la mañana notó la Infanta doña Beatriz ciertas molestias, que se tomaron como precursoras de un próximo alumbramiento.
La Reina doña Victoria y su hermano el príncipe de Battenberg se marcharon inmediatamente al palacio de la Infanta.
Las molestias remitieron y S. A. se propina dar este tarde un paseo en carruaje.
En Gobernación
El Sr. Alba continúa guardando cama.
Nos recibió esta mañana el subsecretario, quien nos dijo que la huelga de tipógrafos de Sotanoer terminará mañana.
Añadió que los gobernadores civiles de Orense, Badajoz, Salamanca y Zamora niegan que existan en sus respectivas provincias partidas de monárquicos portugueses.
El gobernador de Huelva conferenciará esta tarde con comisiones de patronos y obreros de Riotinto, para buscar una fórmula de avenencia.

MADRID 20, 18'15
El cadáver de Pidal
Durante la pasada noche velaron el cadáver los hijos y sobrinos, el académico señor Gotareo, un gentilhombre y varios parientes y amigos.
Oraron ante el cadáver, en reclinatorios, hermanas de la Encarnación y de la Esperanza.
A las tres de la madrugada comenzaron á decirse misas en la capilla ardiente.
A las seis ofició el P. Nozalada.
Más tarde, los Obispos de Madrid-Alcalá y Sión.
Por la casa mortuoria desfilaron los señores Maura, La Clotya, Azcárraga, Dato, Sánchez de Toca, marqués del Valtierra, González Basada, marqués de Figueroa, muchos ministros liberales y aristócratas.
El telegrama del Monarca dando el pésame á la familia es muy sentido, y revela el cariño que S. M. sentía por el finado.
Representantes de las Reinas é Infantas han visitado también á la familia para darle el pésame.
Conferencia sostenida
Esta tarde han conferenciado los señores Luque y Alba.
Como esta mañana se nos dijo que el se-

MADRID 20, 16'15
Montero Ríos y el conde de Romanones
Dicen de Pontvedra que el señor marqués de la Riestra, comisionado por el señor conde de Romanones para desagradar al señor Montero Ríos, habló á éste.
Como consecuencia de la entrevista, el señor Montero Ríos ha declarado:

El Congreso de Hidrología
En el Palacio de las Bellas Artes se ha verificado la sesión de clausura del Congreso Hidrológico.
Han sido aprobadas las siguientes conclusiones.
«Organización de la enseñanza obligatoria en todos los países de las asignaturas de Hidrología y Climatología.
Dotación de aguas depuradas.
Creación de un bureau permanente internacional.
El presidente ha dado por terminadas las tareas del Congreso y los extranjeros han mostrado su agradecimiento por las atenciones recibidas en España.
De San Sebastián
El Rey, después de recibir la visita del Dr. Moore, ha pasado á pie por las calles de la capital.
A la una de la tarde ha almorzado en el hotel.

BARCELONA 20, 17-10
A Madrid
En el tren rápido de Madrid ha marchado D. Fernando Weyler, subsecretario de Instrucción pública.
Rebo
Los ladrones han desvalijado una joyería de la calle de Salmerón, aprovechando la ausencia de los dueños.
Ignórase la cuantía de lo robado.
Weyler
El capitán general Sr. Weyler se propone marchar á Madrid pasado mañana.
Hoy le han visitado el alcalde y todos los generales de la guarnición.
En huelga
Se han declarado en huelga los obreros carpinteros de Sabadell.
Piden aumento de jornal y disminución de horas de trabajo.
A Ceuta
En breve marcharán á Ceuta 70 soldados de cuota de los batallones de Estella y Alfonso XII.
Las Mancomunidades
Se ha constituido la comisión de las Juventudes de todos los partidos para organizar la grandiosa manifestación que se celebrará el próximo viernes con motivo de la Asamblea de las Mancomunidades.
El programa de dicha Asamblea es el siguiente:
Viernes por la mañana sesión inaugural; discurso de bienvenida; nombramiento de la comisión dictaminadora; balqueto oficial en el ayuntamiento.
Por la tarde: Discusión de las conclusiones que serán comunicadas al pueblo congregado en la plaza desde uno de los balcones de la diputación.
Por la noche: Velada en el Palacio de la Música Catalana.
Día 25: Excursión al Tibidabo.

Los radicales
En el domicilio del Sr. Giner de los Ríos se ha constituido la Junta Nacional del partido radical.
Han asistido los Sres. Lerroux, Salillas, Giner de los Ríos, Albornoz, Santa Cruz y Emiliano Iglesias.
Estimó se la renuncia del Sr. Lerroux hecha con la intención de facilitar la unión de todos los republicanos.
En este sentido mostráronse los reunidos decididos á renunciar las actas, si preciso fuera.
Acordóse seguir una campaña, dando al efecto instrucciones á los comités y juntas nacionales, para el caso de que vuelvan al poder los conservadores.
Entendieron que los republicanos deben estar sobre aviso para el caso de se intentase la reforma de la Constitución.
Afirmaron que la política que ha de seguirse debe estar inspirada en la repatriación del ejército de Marruecos, integridad nacional y robustecimiento interior.
Los reunidos marcharán mañana á Vélez-Málaga.
Movimiento del puerto
Entrados:
Vapor «Franz Pan», de Rosario de Santa Fé; palebot «Colón», de Ciudadela; palebot «Villa de Arany», de Cartagena; vapor «Porter Van», de Leiz; «Mailan», de Hamburgo; «Jaime I», de Palma; goleta «Comercio», de San Felis; vapor «Lederer Sandor», de Fiume.
Despachados:
Vapores «Isleño», para Ibiza; «Bellver», para Palma; «Enriquez», para Tarragona; «Cabo San Martín», para Marsella; «Saint Andrew», para Cete; «Dominguez», para Huelva.
Coincidencia oficial
Madrid 20, 16'15
4 por 100 interior fin mes... 79'20
4 por 100 interior fin próximo... 79'30
4 por 100 interior fin próximo... 00'00
Amortizable 3 por 100... 99'48
Amortizable (nuevo)... 80'90
Banco de España... 449'00
Tabacaleras... 000'00
Cambio París... 5'95
Cambio Londres... 26'79
Paris 18
4 por 100 exterior... 91'40
Azucares: 00'00, 00'00, 12'50.
Cédulas hipotecarias... 420'00
Río de la Plata... 98'45

El señor conde de Romanones al desagradarle y con ella y con el programa que ha hecho público da una satisfacción al país, procurando convencerle de que la disidencia obedecía única y exclusivamente a la jefatura del partido.

El presidente ha dado por terminadas las tareas del Congreso y los extranjeros han mostrado su agradecimiento por las atenciones recibidas en España.

En el tren rápido de Madrid ha marchado D. Fernando Weyler, subsecretario de Instrucción pública.

Los ladrones han desvalijado una joyería de la calle de Salmerón, aprovechando la ausencia de los dueños.

En el domicilio del Sr. Giner de los Ríos se ha constituido la Junta Nacional del partido radical.

En este sentido mostráronse los reunidos decididos á renunciar las actas, si preciso fuera.

Entrados:
Vapor «Franz Pan», de Rosario de Santa Fé; palebot «Colón», de Ciudadela; palebot «Villa de Arany», de Cartagena; vapor «Porter Van», de Leiz; «Mailan», de Hamburgo; «Jaime I», de Palma; goleta «Comercio», de San Felis; vapor «Lederer Sandor», de Fiume.

Table with exchange rates and prices for various goods like flour, oil, and other commodities.

Subasta
Presidencia de cierta testamentaria, y en el subastador Pérez Pau, que tiene su domicilio en la calle de San Ana, 8, se subastará y rematarán, si las posturas fueran aceptables, el día 25 del corriente mes, á las 12 horas, en el despacho del notario D. Cayetano Dasi, calle de Aparisi y Guzmán, número 8, principal, las fincas siguientes:
En esta ciudad
Una campo de seis hectáreas de tierra, situada en esta Vega, partido de Sagunto, finca de D. Timoteo Guillot del Castañer, y P. las de D. Estanislao Adam, que se ha de restituir la subasta sin de condiciones de la expresada notaría, y el comprador facilitará más antecedentes.

Servicio regular de vapores
Para Berdoes
EL LEXAMBAERLE
cargará el 25 del corriente.
Para Liverpool
EL SEGONTIAN
cargará el 25 del corriente.
Para Glasgow
EL ALHAMA
cargará el 25 del corriente.
Para Bristol y Cardiff
EL CARDIFFIAN
cargará el 25 del corriente.
Para Newcastle
MINNA SCHULTZ
cargará el 25 del corriente.
Para Hamburgo
EL NEXOS
cargará el 25 del corriente.
Para Amberes
EL HENRI GERLINGER
cargará el 5 de noviembre.

Para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires.
ITALIE
saldrá el 24 de octubre.
CONSIGNATARIOS
CAMOIN Y TESTOR
Peris y Valero, 35 (antes Paz.)
Línea regular de vapores
Servicio fijo entre Valencia y Cetta
MANUELA PLA
saldrá el 21 del actual.
MANUEL ESPALIU
saldrá el 25 del actual.
TERESA FABREGAS
saldrá el 3 de noviembre.

Servicio de vapores especialmente propios para el transporte de frutas y vino.
Para Londres y Hull
EL MELTON
saldrá el martes 21 del actual.
Para Londres y Newcastle
EL CID
saldrá el jueves 23 del actual.
Para Hamburgo
EL MARIE
saldrá el miércoles 22 del actual.
EL PINTA
saldrá el sábado 16 del actual.
Para Londres y Amberes
EL SEICILLA
saldrá el sábado 25 del actual.
Para Dunkirk y Bremen
EL BODIL
saldrá el miércoles 22 del actual.

Servicio regular de vapores del N. O. de Francia por los vapores de la Nouvelle Societe Maritime de Rouen para el Contrólido expresamente para el transporte de fruta y vino
SAINT MARC
cargará sobre el 24 del actual, para Rouen y Havre.
SAINT VINCENT
cargará sobre el 3 de noviembre, para Rouen.
SAINT JACQUES
cargará sobre el 12 de noviembre, para Nantes y Havre.
Consignatario: Andrés Guardiola, Paz, letra F. G. primer, derecha. Teléfono número 2.083.
Informarán en el Grdo, Martí y Muñoz, Muelle de Levante, número 15. Teléfono número 1.012.
A quilers
Se alquilan los pisos principal y primero de la calle de Cuarte, 13. Tiene agua potable. Razón en la portería.

Noticias militares

Despedidas

Hoy se han despedido de los señores Capitán general y general Gobernador el comandante de Caballería D. Tomás Pérez Fillo...

Correjero-ajustador

Ha sido nombrado ajustador herrero-cerrajerero el obrero, filiado Francisco Rambal Mira.

La orden de San Hermenegildo

El teniente coronel de Ingenieros retirado D. Juan Borrás ha obtenido la cruz de la Orden de San Hermenegildo.

El Capitán general, señor marqués de Guelaya, ha pedido a los jefes de cuerpo, institutos y dependencias de la guarnición una relación de los jefes y oficiales que estén en posesión de la placa.

Vacantes

Existe una vacante de comandante profesor en la plantilla de la Escuela Central de Tiro.

Gratificación

Han obtenido la gratificación de 600 pesetas, correspondientes a los diez años de efectividad en el empleo, los capitanes de Artillería D. José Morera, D. José Olivada, don Gonzalo Sangro, D. Angel Negrón y don Gregorio Estevan de la Reguera.

A casarse

Ha obtenido la real licencia para contraer matrimonio el escribiente de primera clase del cuerpo de Oficinas militares D. José Ferrando Mas.

Prácticas

Como dijimos, esta mañana, después del primer rancho, ha salido el regimiento 8.º montado de Artillería del campo de Liria, con objeto de dedicarse durante tres días a prácticas de tiro.

A campañecer

En el Gobierno militar se interesa la presentación de D. Antonio Carmelo de Lalaztra Hernández, Angela y Vicente Asensi Verdguer y Leocadia Pérez Jiménez.

Revista anual

Las clases é individuos pertenecientes al 11.º regimiento montado de Artillería que residen en esta capital, en situación de reserva activa, y que se citan a continuación, se presentarán en las oficinas de dicho regimiento los días laborables de los meses de noviembre y diciembre próximos, para pasar la revista anual que está prevenida.

Cabos: Angel Cañigual Moncho, José Mir Sales, Julián Gonzalez Martinez, Marcelino Juan Calatayud y Francisco Romero Fabara.

Artilleros de segunda: Vicente Maten Balanzá, Faustino Maestre Velilla, José Catalá Montesinos, José Nacher Soler, Tomás Roca Alamar, José Martí Pastor y Justo Lozano Cuenca.

Tribunales

Expedición de billetes falsos

En Carcagente fué detenido Vicente Faus Vayá por realizar un pago comercial con un billete falso del Banco de España.

Como el papellito antes de llegar á poder del Faus había circulado por varias manos, fueron procesados tres individuos más, que juntamente con aquél han sido hoy absueltos por haber retirado la acusación al fiscal.

Defendían á los procesados D. Jacinto Tais y D. Emilio Borso.

Desobediencia

José Torres Bou y otro se han sentado frente al tribunal de hecho de la Sala segunda, acusados de recolectar las cosechas de dos fincas de su posesión que habían heredado sus mujeres, cuyos campos se hallaban sometidos al juicio de testamentaria, pedida por los sobrinos.

En la causa de los procesados han informado D. Juan Tormo Artés y D. Jaime Pembrach.

Sala de lo civil

En la vista de unos autos ejecutivos han informado D. Antonio Guillen y D. Jesús Gadea.

Sucesos

Intoxicación

Una joven llamada Paquita Penades García fué ayer asistida en el Hospital por haber ingerido cierta cantidad de ácido clorhídrico.

Robo

Una umjer llamada Bernarda Llopis Cervera guardaba en un portomonedas encerrado en el cajón de la cómoda, en su domicilio, bodegas de Benacloche, término municipal de Chullilla, un billete de 50 pesetas.

Desapareció el dinero, y la interesada dió parte á la Guardia civil, que ha tenido la fortuna de sorprender á la autora del robo, que se llama Bernarda Francés Sánchez, vecina de Chullilla, en el acto de cambiar el billete de referencia.

Muerte repentina

Ramón Tamboroso Moliner falleció ayer tarde repentinamente en las Casas del Real, núm. 8, primero.

El juzgado ordenó el levantamiento del cadáver.

Atentado

Al pasar á las once de la noche por la calle de Zaragoza, de Utiel, D. Juan Gómez de Castro, recaudador de contribuciones, encontrándose esquina á la de Emilio Castellar, le hicieron dos disparos de arma de fuego, sin hacer blanco, por fortuna.

Los agresores huyeron y aun no han sido habidos.

Explosión

En la casa de viajeros situada en la calle de Embajador Vich, núm. 3, segundo, ha ocurrido esta tarde á las cinco y media una sensible explosión.

Uno de los viajeros se hallaba preparando la máquina fotográfica para impresionar varias placas, y al manipular con el magnesio ha explotado el recipiente donde lo tenía, ocasionándose quemaduras de primer grado en la cara, manos y antebrazos á su ayudante, que era un muchacho de 11 años llamado Manuel Alberola Viroques.

Ha sido conducido á la casa de Socorro de la Gloriaeta, donde se le ha curado, calificando de graves las lesiones.

COMPañIA COLONIAL INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO - TÊS, TAPIOÇAS -

Gran Rebaja de Precios DE LA LAMPARA "EGMAR"

La mejor construida.-La más sólida.-La de menor consumo

PTAS. 2 las de 5, 10, Ptas. 2'10 las de 32 bujías 16 y 25 bujías " 2'20 " 50 "

Lámparas de 150 Voltios aumentan 5 céntimos

De venta en todos los buenos Establecimientos y Centrales de Electricidad y A. E. G.-Thomson Houston Ibérica, S. A.

VALENCIA - MADRID - BARCELONA - BILBAO - SEVILLA - GIJÓN - ZARAGOZA - LISBOA - OPORTO

20.000 BIARSIN del Dr. Xifra de Barcelona. Frascos del famoso medicamento azúcar granulado para el tratamiento de la debilidad y anemia.

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS. Para Buenos Aires (directos) El día 21 de octubre saldrá el veloz vapor correo de 10.000 toneladas.

BOCA SANA DIENTES BLANCOS. Se tienen siempre usando los Dentíficos HIGEA. Elixir, frascos 1'25 pesetas.

De venta en todas las perfumerías, droguerías y farmacias AL PÚBLICO. Se tira el género en el Gran barato plaza de Collado.

Aviso á las señoras para comprar barato. En los almacenes de saldos de la calle de la Sangra, 16, frente al Ayuntamiento.

Perfumería Oriental. El día 15 del corriente se abre al público este establecimiento, único en Valencia en especialidades de perfumería.

OSRAM de filamento de hilo estirado. Única verdaderamente irrompible. La lámpara OSRAM gasta muy poco y luce mucho.

INSTALACIONES DE GAS POBRE Motores Diesel. Motores de precisión para todos establecimientos y combustibles.

Don Pedro Ramon, Ortopédico-Especialista, en Valencia. De regreso de la corte, se detendrá en Valencia el día 15 del próximo noviembre.

LINEA DE PINILLOS VIAJES RAPIDOS Y TELEGRAFIA SIN HILOS. Servicio al Brasil-Plata, con salidas fijas.

YO CURO LA QUEBRADURA. Escriba pidiendo la prueba gratuita de mi Tratamiento, un ejemplar de mi libro y detalles acerca de mi Garantía - DE - 1.000 pesetas.

Baileño Pizarro. Baños naturales y medicinales. Oficiales de Baileño Pizarro. Se necesita uno auxiliar para composuras.

AGUA de COLONIA HIGEA. Perfume agradable y permanente. Una vez probada, es la que se adopta.

¡Atención, Agricultores! Precio de hoy del sulfato de amoníaco 24/25 garantizado buen gris.

PIANO. Urge venta de uno de nogal, tres pedales, cuerdas cruzadas, estilo moderno.

NEGOCIO VERDAD. MIL PESETAS rentan 50 al mes, con absolutas garantías.

Subasta. Con retraso. El día veinticuatro del corriente mes de octubre.

PERDIDA. Se ruega á quien se haya encontrado un perro fox-terrier, blanco, que comparezca en la casa de la calle de...

BUTACA. Para ambos turnos, del teatro de la Princesa, se alquila. Razón: Reloj Viejo, 5, segundo.